ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	425141				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	CD N° 07_2023 CONTRATACION DE SERVICIOS DE TRANSPORTE DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS PARA LA SND CONTRATO ABIERTO				
ENTIDAD CONVOCANTE	Presidencia de la República / Secretaría Nacional de Deportes				
FECHA DE APERTURA	13-Abril-2023	**HORA APERTURA**	10:30	**HORA FIN**	10:53
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Contratación Directa				
LUGAR DE APERTURA	SEDE DE LA SND: AVDA. EUSEBIO AYALA Y R.I.6 BOQUERON				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Abg. Jorge Paiva Rocholl				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	Lic. Enrique Vera, Lic. Oscar Escurra.				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	3650486-6	CARLOS HERNAN OVIEDO VERA	licitaciones.lamayoria@gmail.com
2	859531-3	BERNARDA GONZALEZ MORINIGO	depsancristobal@hotmail.com

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Abog. Jorge Paiva Rocholl
DIRECTOR DE LA UOC
SECRETARIA NACIONAL DE DEPORTES
Presidencia de la República

Abiertas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité

Enrique Vera

Ricardo Ocampo

LA MAYORIA

Lic. Oscar Escurra Báez

de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
CARLOS HERNAN OVIEDO VERA	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaranies **Monto total de la oferta:** 118.331 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
BERNARDA GONZALEZ MORINIGO	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaranies **Monto total de la oferta:** 133.800 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
CARLOS HERNAN OVIEDO VERA	10	1737270	NO
BERNARDA GONZALEZ MORINIGO	16	1737209	NO

El representante de la firma LA MAYORIA, deja constancia que la oferta presentada por DEPOSITO DE MATERIALES SAN CRISTOBAL, carece de firma en las documentaciones desde la foliatura 6, hasta la 16. Por otra parte, manifiesta que no coincide la cantidad de funcionarios daclarados en la Constancia del Sipe (12), con la que se consigna en el Certificado de Cumplimiento del Seguro Social (13).

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:53 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Enrique Vera

Ricardo Echeverría

Lic. Oscar Escurra Báez

Abog. James Paiva Rocholl
DIRECTOR DE LA UOC
SECRETARÍA NACIONAL DE DEPORTES
Presidencia de la República

LA MAYORIA

ANEXO DEL ACTA DE APERTURA

ACTO DE APERTURA DEL LLAMADO CON **ID. 425141 - CD N° 07_2023 CONTRATACION DE SERVICIOS DE TRANSPORTE DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS PARA LA SND CONTRATO ABIERTO.-**

Representantes de los oferentes presentes en el acto:

N°	Nombre y Apellido	C.I. N°	Representa a la firma:	Presenta autorización para representar al oferente en el acto de apertura SI/NO
1	RICARDO ECHEVERRIA MARTINEZ	4.977.442	DEPOSITO DE MATERIALES SAN CRISTOBAL	NO
2	MAURICIO JOSE BAEZ ARGAÑA	2.407.169	LA MAYORIA	SI

Documentación de los sobres de ofertas abiertas en este acto:

Sobre N° 01: LA MAYORIA de Carlos Hernán Oviedo Vera – RUC 3650486-6

- Presenta en su sobre de oferta, oferta original y copia, y un medio magnético. Se procede a la verificación de la documentación original.
- Garantía de Mantenimiento de Oferta en forma de Declaración Jurada por un monto de Gs.6.000.000;
- Documento que acredita a la entidad oferente: Cédula de Identidad y/o Pasaporte Activo en el SIPE,
- Art.40° se halla en el Formulario de Oferta y Activo en el SIPE.

1

Sobre N° 02: DEPOSITO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION SAN CRISTOBAL de Bernarda González Morínigo – RUC 859531-3

- Presenta en su sobre de oferta, oferta original. Se procede a la verificación de la documentación original.
- Documento que acredita a la entidad oferente: Cédula de Identidad y/o Pasaporte - Activo en el SIPE,
- Art.40° se halla en el Formulario de Oferta;
- Garantía de Mantenimiento de Oferta en forma de Declaración Jurada por un monto de Gs.10.000.000;

Enrique Vera

RICARDO ECHEVERRIA

Lic. Oscar Escurra Báez

Abog. Jorge Daiva Rocholl
DIRECTOR DE LA UOC
SECRETARÍA NACIONAL DE DEPORTES
Presidencia de la República

LA MAYORIA

Asunción, 12 de abril de 2023

NOTA UOC N°175/2023

Señores
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaria Nacional de Deportes, se dirige a quien corresponda a fin de exponer cuanto sigue:

DECLARACION JURADA

Yo, Jorge Manuel Paiva Rocholl, con C.I. N°1.479.400, en mi calidad de Responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaria Nacional de Deportes, formulo en calidad de declaración jurada, los motivos que han llevado a esta Convocante a proseguir con el llamado a **CONTRATACION DIRECTA N°07-2023 CONTRATACION DE SERVICIOS DE TRANSPORTE DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS PARA LA SND CONTRATO ABIERTO – ID N°425141**, de conformidad a las disposiciones contenidas en el Art. 4° de la Resolución DNCP N° 483/2021 "POR LA CUAL SE REGULA LA APERTURA DE LAS OFERTAS CUANDO SOLO SE HUBIERE PRESENTADO UNA OFERTA EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS CONVENCIONALES EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03".

En tal sentido informo, que se ha tomado la decisión de llevar adelante el acto de apertura de ofertas del llamado de la referencia, atendiendo al Informe de Necesidad de Servicio del área requirente, en este caso, la Dirección General de Deportes, en la cual manifiesta que dado por la urgencia de cumplir con el Programa de Deportivo Anual a fin de dar cumplimiento en tiempo y forma con los objetivos institucionales, la SND no dispone de vehículos para el traslado de los implementos deportivos a ser utilizados para el desarrollo de las actividades deportivas en el territorio nacional, motivo por el cual, se requiere de este servicio para dar cumplimiento a cabalidad con el mencionado programa deportivo de la SND.

Tal circunstancia se encuadra en lo previsto en el Inc. "b" del Art. 4° de la resolución antes citada, por lo que manifiesto que conozco y entiendo que, de continuarse con la tramitación de la adjudicación en tales condiciones, pudiera generar responsabilidad y consecuencias jurídicas, sin embargo, habiendo dado estricto cumplimiento a las etapas públicas del llamado, se ha garantizado la libre concurrencia de potenciales oferentes, y de no continuarse con el procedimiento de contratación, esta institución verá comprometida su gestión .

Atentamente,

Abg. Jorge Paiva Rocholl
Responsable de la UOC
Secretaria Nacional de Deportes